

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

11950 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Gamero Rojas, del área de conocimiento de «Física Aplicada», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 7 de octubre) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Antonio Gamero Rojas, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Córdoba, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

11951 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Rafael Alejo González Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y Departamento de Filología Inglesa y Alemana, a don Rafael Alejo González.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misicgo.

11952 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Ordiz Vázquez en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo

con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Ordiz Vázquez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Hispánica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

11953 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Manuel Antoñanzas Suárez en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Manuel Antoñanzas Suárez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

11954 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Amor Consuelo Fombella Blanco en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192 i) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Amor Consuelo Fombella Blanco Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafría.

11955 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a don Emilio Rodríguez Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Emilio Rodríguez Fernández Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Salamanca, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.